



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00027/2026

Pieza Administrativa N° 20222 Letra E Año 2026 Ámbito 1640

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 17/04/26

Apertura: 23/4/2026 12:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: S/ CONTRATACIONES Y ACCIDENTES PERSONALES, BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y SE ESTABLECIMIENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN AÑO 2026.

Comentario: *Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 - Anexo II y su modificatorio N° 565/23 y N° 32/26, Resolución OPC N° 17/21 - Anexo I, Capítulo I, punto a) y N° 58/21, la resolución M.E. N° 1120/24, sus modificatorias y complementarias

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/521 28 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Seguro Accidentes Personales. Pesos			
>>	Contratación de seguro inominado por accidentes personales, destinado a beneficiarios del Programa Limpieza y Servicios de Establecimientos del Ministerio de Educación a desarrollarse durante el año 2026. Sumas aseguradas - Sin deducible: - Muerte accidental. \$3.000.000 - Invalidez total y/o parcial permanente por accidente \$3.000.000 - Cobertura adicional por asistencia médica farmacéutica (sin franquicia) \$600.000 Cantidad de Asegurados: 708 (setecientos ocho). Edades entre 18 años y 65 años.	8.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

CECILIA DEL
CARMEN
PAREDES
MAYORGA

Firmado digitalmente por
CECILIA DEL CARMEN
PAREDES MAYORGA
Fecha: 2026.04.17
15:38:14 -03'00'



Secretaría de Gestión Operativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00027/2026

Pieza Administrativa N° 20222 Letra E Año 2026 Ámbito 1640

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 17/04/26

Apertura: 23/4/2026 12:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: S/ CONTRATACIONES Y ACCIDENTES PERSONALES, BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y SE ESTABLECIMIENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN AÑO 2026.

Comentario: *Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 - Anexo II y su modificatorio N° 565/23 y N° 32/26, Resolución OPC N° 17/21 - Anexo I, Capítulo I, punto a) y N° 58/21, la resolución M.E. N° 1120/24, sus modificatorias y complementarias

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/521 28 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

CECILIA DEL
CARMEN
PAREDES
MAYORGA

Firmado digitalmente
por CECILIA DEL CARMEN
PAREDES MAYORGA
Fecha: 2026.04.17
15:38:50 -03'00'

Firma y Sello Responsable

TOTAL \$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ . _ _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECC
Forma de Pago:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 95 Y 96.
Plazo de Entrega:	INMEDIATO.
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 47.
Lugar de Entrega:	-
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	FECHA Y HORA DE APERURA.
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE: ONAS 464 USHUAIA - CORREO ELECTRONICO: comprasycontrataciones@tdf.edu.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	CALLE: ONAS 464 USHUAIA - DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES - DGAF
Vigencia del Contrato:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES.
Garantía de Oferta:	SI REQUIERE GARANTIA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 PUNTO 21.
Flete a Cargo:	-